

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
17 de octubre de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de octubre de 2011 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que, bajo la Presidencia de Nigeria, el miércoles 19 de octubre de 2011 el Consejo de Seguridad celebrará un debate abierto sobre la paz y la seguridad en África: piratería en el Golfo de Guinea. A fin de ayudar a guiar el debate sobre el tema, hemos preparado una nota de concepto titulada “Piratería en el Golfo de Guinea”.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) U. Joy Ogbu
Embajadora, Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 17 de octubre de 2011 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas

Piratería en el Golfo de Guinea: nota de concepto

Sinopsis

En octubre de 2011, bajo la Presidencia de Nigeria, el Consejo de Seguridad celebrará una sesión informativa sobre “La paz y seguridad en África”, haciendo hincapié en “La piratería en el Golfo de Guinea”, después de la cual se aprobará una resolución.

No se puede exagerar la importancia de este debate. Aunque se ha informado menos que sobre la piratería frente a las costas de Somalia, la piratería en el Golfo de Guinea se ha vuelto tan prevalente que en la actualidad es el segundo problema de piratería más definido en el continente africano. Ha afectado adversamente de manera profunda a la seguridad, el comercio y otras actividades económicas de los países ribereños del Golfo de Guinea, una región rica en energía y recursos minerales.

Los dos pilares principales de la inseguridad creada por la piratería son la falta de protección para las personas y los buques petroleros de los actos de violencia y la ausencia de un marco subregional o regional óptimo para garantizar la seguridad marítima.

Los países de la región han respondido a esta creciente amenaza fortaleciendo las iniciativas nacionales existentes. Recientemente, conscientes de la importancia de emprender medidas conjuntas, también han comenzado a crear asociaciones a fin de promover un enfoque regional para la seguridad marítima.

Se prevé que la cooperación regional forme la base de una lucha amplia contra la piratería en el Golfo de Guinea. Sin embargo, teniendo en cuenta las limitaciones que suponen capacidades financieras y logísticas insuficientes, se requerirá un apoyo internacional concertado para promover una respuesta regional coordinada a la piratería.

Antecedentes

Los actos de piratería en el Golfo de Guinea no solo se están produciendo con creciente frecuencia, sino que también se están volviendo más violentos. Los ataques, que antes se limitaban a la costa, se producen en la actualidad más allá del Golfo de Guinea. Entre 2006 y 2010, la Oficina Marítima Internacional registró 29 ataques solo para Nigeria, y para fines de marzo de 2011, se habían registrado otros cinco ataques. El Equipo de Tareas de seguridad marítima de Nigeria documentó 293 incidentes de robo a mano armada en el mar y ataques de piratas entre 2003 y 2008 solo en buques pesqueros. Información de fuentes externas sugiere que no se comunican muchos ataques a buques a lo largo del Golfo de Guinea y muchos operarios no han presentado denuncias debido a las presiones comerciales o al temor a represalias.

El costo de la piratería para las economías locales es abrumador. La pérdida anual de 2.000 millones de dólares para la economía de la región, desde las extracciones de petróleo frente a la costa, la pesca y el transporte marítimo, es un

precio demasiado alto para una región que está saliendo gradualmente de décadas de guerra civil. Están en riesgo las futuras inversiones en la industria petrolera de África Occidental. De hecho, está en peligro la rentabilidad de las nuevas exploraciones petrolíferas que se están realizando frente a las costas del Camerún, Guinea Ecuatorial y el delta del Níger. El sector del transporte marítimo también ha resultado muy afectado como consecuencia del aumento de las pólizas de seguros de los buques que navegan en las aguas del Golfo. Por ejemplo, en la actualidad, el sector de los seguros considera que Benin es de alto riesgo para los marinos.

Medidas regionales: ¿qué se está haciendo?

Conscientes del efecto desestabilizador de la piratería, los países de la región han emprendido políticas estatales centradas, como el reforzamiento de la seguridad en las fronteras y el despliegue de fuerzas especiales a zonas vulnerables a la piratería. Esas medidas no están ni consolidadas ni dirigidas directamente a abordar la inseguridad marítima a lo largo de la costa del Golfo de Guinea.

Sin embargo, los Estados del Golfo han comprendido cada vez más la importancia de un enfoque regional más amplio para la seguridad marítima, bien por conducto de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) o la Comisión del Golfo de Guinea. El 22 de agosto, en su 66° período de sesiones, el Consejo de Ministros de la CEDEAO dio instrucciones a la Comisión de la CEDEAO para que abordara de manera urgente e integral el problema de la piratería. La directriz se emitió tras recibir quejas de algunos Estados miembros, entre ellos Benin, de que la amenaza tiene efectos adversos serios en su economía.

En septiembre de 2011, el Presidente de la Comisión de la CEDEAO, Victor Gbeho, exhortó a que se emprendieran medidas regionales concertadas contra la piratería, incluidas patrullas navales conjuntas permanentes. Durante el debate general del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en septiembre, varios dirigentes de África Occidental pidieron mayor apoyo de las Naciones Unidas e internacional para impedir que la región se convirtiera en cobijo para los piratas.

En su declaración a la prensa, de fecha 30 de agosto de 2011 (SC/10372-APR/2236), el Consejo de Seguridad reconoció el efecto dañino de la piratería en la seguridad, el comercio y las actividades económicas de la subregión y subrayó la necesidad de coordinación regional y apoyo internacional para que los países afectados, la CEDEAO, la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y otras organizaciones pertinentes apoyaran los esfuerzos por hacer frente a la amenaza.

La Organización Marítima de África Occidental y Central ha hecho algunos avances modestos en el fomento de la cooperación regional. Desde su creación en 1975 ha prestado apoyo a los Estados miembros en la gestión cooperativa de todas las cuestiones marítimas, incluida la seguridad en los puertos y la coordinación del transporte marítimo. Sin embargo, todavía existen lagunas en las medidas para hacer frente a la piratería y el tráfico ilícito de drogas y el aprovisionamiento.

Objetivo

La reunión informativa hará que el Consejo de Seguridad tome mayor conocimiento sobre la piratería en el Golfo de Guinea y sus repercusiones para la

paz y el desarrollo regionales. Examinará sistemáticamente el aumento de la piratería y su emergencia como amenaza para la seguridad mundial.

Se necesita urgentemente una estrategia regional, con apoyo internacional específico, que ofrezca dirección para la vigilancia de las costas, la realización de patrullas en las zonas económicas exclusivas y la aplicación de tratados y convenios internacionales, como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Esa estrategia debe estar respaldada por inversiones centradas en personal y recursos, cooperación y coordinación de las iniciativas. El marco de acción contra la piratería ha sido establecido principalmente por las Naciones Unidas y otros agentes internacionales. El caso de Somalia ha conducido a su puesta en marcha sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. El papel de las Naciones Unidas será fundamental para el éxito de esas medidas. El Secretario General está planificando el despliegue de una misión de evaluación a Benin en noviembre para explorar las opciones del apoyo de las Naciones Unidas.

En consecuencia, en el debate se podrían considerar las siguientes preguntas:

- ¿Cómo puede la comunidad internacional apoyar efectivamente las medidas regionales para garantizar la seguridad marítima en el Golfo de Guinea como resultado de las actividades ilícitas de piratas?
- ¿Cómo puede la comunidad internacional apoyar efectivamente a instituciones subregionales como la CEDEAO, la CEEAC y la Comisión del Golfo de Guinea, para reforzar la seguridad marítima a fin de prevenir que se cometan actos ilícitos en el Golfo de Guinea?
- ¿Cómo puede la comunidad internacional prestar asistencia efectiva a los Estados del Golfo de Guinea para aumentar la capacidad de la región, y de otras partes, a fin de disuadir, combatir y prevenir la comisión de actos de piratería y robo a mano armada contra buques e interceptar y llevar ante la justicia a los que cometen esos actos?
- ¿Cómo pueden los Estados promover mayores niveles de apoyo y coordinación?
- ¿Cómo puede la comunidad internacional promover procedimientos de coordinación y cooperación contra la piratería entre los Estados, las regiones, las organizaciones y la industria?
- ¿Cómo pueden los Estados u otros agentes que participan en la atención a las víctimas de la piratería proporcionar cuidados durante el período postraumático para los atacados o secuestrados por piratas y para sus familiares?
- ¿Cómo debería la comunidad internacional revisar y mejorar las directrices de la Organización Marítima Internacional para los gobiernos y marinos? ¿Cómo puede la comunidad internacional promover el cumplimiento de las mejores prácticas de la industria y las medidas preventivas, evasivas y defensivas recomendadas que deberían seguir los buques?
- ¿Cómo puede la comunidad internacional aumentar la presión, de manera segura y efectiva, a nivel político para lograr la liberación de todos los rehenes secuestrados por piratas?